



Universidad Central de Venezuela
Vicerrectorado Administrativo
Caracas

CONCURSO ABIERTO N° CA-UCV-VRAD-001-2017
ACTO UNICO CON APERTURA SIMULTÁNEA

EL Vicerrectorado Administrativo de la Universidad Central de Venezuela, de conformidad con lo establecido en los artículos 78 numeral 1 y 79 de la Ley de Contrataciones Públicas vigente, invita a todas las Empresas legalmente constituidas, especializadas en el ramo objeto de la contratación, inscritas y actualizadas en el Registro Nacional de Contratistas (RNC), a presentar ofertas en el **CONCURSO ABIERTO N° CA-UCV-VRAD/002-2017**, proceso que se cumplirá bajo la modalidad de **ACTO ÚNICO DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE SOBRES CONTENTIVOS DE LA MANIFESTACIÓN DE VOLUNTAD DE PARTICIPAR, DOCUMENTOS DE CALIFICACIÓN Y OFERTAS**, tal como se establece a continuación:

OBJETO	“Contratación de los Servicios para cubrir el pago del beneficio Centro de Educación Inicial”, para los hijos del Personal Docente, Profesional, Administrativo, Técnico de Servicio y Obrero, de la Universidad Central de Venezuela. Año 2017.”
RETIRO DEL PLIEGO DE CONDICIONES	<u>Lugar:</u> Vicerrectorado Administrativo ubicado en El Edificio El Rectorado, piso 2, Plaza El Rectorado, Ciudad Universitaria.
	<u>Fecha:</u> Desde el 10 de enero de 2017 hasta el 20 de enero de 2017.
	<u>Hora:</u> 8:30 am a 10:30 am
ACLARATORIAS	Desde el 10 de enero hasta el 12 de enero 2017 (ambas fechas inclusive)
	<u>Hora:</u> 8:30 am a 10:30 am
ACTO PUBLICO DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE LOS SOBRES N° 1 Y N° 2	<u>Lugar:</u> Vicerrectorado Administrativo , Sala de Reuniones, piso 2, Edificio El Rectorado, Universidad Central de Venezuela, Urbanización Los Chaguaramos.
	<u>Fecha:</u> 23/01/2017
	<u>Hora:</u> 08:30 a.m.

En este procedimiento, se aplicará lo dispuesto en la Ley de Contrataciones Públicas y el Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas vigentes. El Pliego de Condiciones, estará a disposición de los interesados en la dirección, fecha y hora indicados, previa presentación de la solicitud por escrito debidamente suscrita por el representante legal de la interesada en participar, indicando: denominación social, dirección, teléfonos, fax, correo electrónico, nombre del representante legal y fotocopia de la cédula de identidad, a los fines de proceder a las notificaciones inherentes a este Procedimiento de Contratación. Para mayor información comunicarse por los teléfonos: (0212) 605.45.10.

Una vez concluido dicho Acto Público, de la recepción de los Sobre N° 1 y N° 2, no se admitirán en ningún caso sobres contentivos de ofertas. La Comisión de Contrataciones del Vicerrectorado Administrativo, dará inicio al Acto de Apertura de los sobres contentivos de la Manifestación de Voluntad de Participar, así como documentos de calificación y ofertas. El sistema y los mecanismos a emplear para la calificación de los participantes, serán especificados en el Pliego de Condiciones, así como los criterios de rechazos de ofertas y otorgamiento de la adjudicación.

La Universidad Central de Venezuela y/o la Comisión de Contrataciones del Vicerrectorado Administrativo, se reserva el derecho de modificar los plazos previstos, suspender o dar por terminado el presente Proceso de Contratación cuando lo estime conveniente, cumpliendo con los extremos de la normativa vigente.

COMISION DE CONTRATACIONES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO